



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO Y
VALORACIÓN DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR
UNA PLAZA ORDENANZA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL
FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ**

Reunidos en el Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), el 28 de Octubre de 2022 a las 8:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas del procedimiento convocado para proveer, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), los miembros de dicho Tribunal Calificador son:

- Presidente/a: D. David Arrufat Andreu.
- Vocales:
 - D^a. M^a Elena Omedes Escorza.
 - D. Tomas Hernández Bronchal.
 - D. Rafael Ramo Merino.
 - D^a. Olga M^a Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador, éstos se reúnen en el Centro Liceo, a las 11:00 horas, a fin de convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes para la realización del ejercicio de la oposición, de carácter teórico y eliminatorio. Que al mismo se han presentado un total de 38 aspirantes. El Tribunal, acto seguido, procede a informar a los mismos de lo siguiente:

El desarrollo de la prueba teórica y de carácter eliminatorio consiste en contestar a un cuestionario tipo test que consta de 50 preguntas y 5 más de reserva. Las preguntas de reserva sustituirán, por su orden, a aquellas preguntas que, en su caso, acuerde el tribunal anular una vez iniciada la ejecución del ejercicio por los aspirantes. Cada pregunta tendrá tres respuestas alternativas siendo solo una de ellas correcta, cada respuesta contestada correctamente contará 0,20 puntos, cada pregunta contestada incorrecta o erróneamente penalizará con un tercio del valor de una pregunta contestada correctamente utilizando, para su calculo, una formula matemática y las respuestas no contestadas no descontarán, la duración del presente ejercicio será de 75 minutos. La valoración total del ejercicio será de 0 a 10 puntos y se entenderá superado si se hubieran obtenido un mínimo de 5,00 puntos y se calificará a los aspirantes como "No Apto/a" en caso de no haber obtenido la puntuación mínima para entender superado el ejercicio. Asimismo, se informa que el resultado del proceso selectivo se publicará el miércoles día 2 de Noviembre de 2022 en el tablón y en la pagina Web.

Finalizado el ejercicio, se procede, por parte del Tribunal, a calificar el mismo respecto de las personas aspirantes siendo el resultado provisional el que sigue, por orden de puntuación obtenida de mayor a menor puntuación y teniendo en cuenta que, en caso de empate en la puntuación, se ha aplicado lo dispuesto en la el punto 7.2 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

	APellidos y Nombre	CORRECTAS	INCORRECTAS	No Contestadas	TOTAL
1	MORENO SALVO, JESUS	44	4	2	8,53
2	GRIÑON MUNIESA, ENRIQUE JAVIER	44	5	1	8,47
3	ARRUFAT GUARC, ISABEL	42	7	1	7,93
4	MARTINEZ LAHOZ, DANIEL	40	1	9	7,93
5	MARTIN VICENTE, JOSE FRANCISCO	40	2	8	7,87
6	CELMA SANZ, JESUS DOMINGO	41	9	0	7,60
7	IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	39	6	5	7,40
8	VILALTA MONSERRATE, NOELIA	37	8	5	6,87
9	VILLAROYA MARTINEZ, ROBERTO	38	11	1	6,87
10	ESCRICHE MARCO, JESUS RAMON	37	10	3	6,73
11	BRENCHAT AGILO, JORGE	36	11	3	6,47
12	MUNIESA BALFAGON, AZUCENA	34	13	3	5,93
13	FLORES LOPEZ, SERGIO	34	14	2	5,87
14	EGEA FRAN, JOSE JOAQUIN	34	15	1	5,80
15	CALVO MENDEZ, MIGUEL	33	14	3	5,67
16	LAORDEN SACASA, VERONICA	31	10	9	5,53
17	PASCUAL MONFORTE, NURIA	31	12	7	5,40
18	RODRIGUEZ SASTRE, RAUL	32	18	0	5,20
19	BAÑOLAS ALBAJEZ, MERCEDES	24	21	5	No apta
20	BLANCO SANCHO, AMANDA	22	8	20	No apta
21	BOSQUE DAROCA, JESUS	29	21	0	No apto
22	CASTRO CEBRIAN, MARIA TERESA	22	22	6	No apta
23	CEPERUELO MARTINEZ, MARIA SONIA	26	19	9	No apta
24	CIORDAS, ANAMARIA	22	24	4	No apta
25	DE ANDRES PUYO, CRISTIAN	23	26	1	No apto
26	DE ANDRES PUYO, HECTOR DANIEL	21	27	2	No apto
27	EJARQUE GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	30	19	1	No apto
28	ESTEBAN CERDAN, MANUEL	21	29	0	No apto
29	MARTINEZ MARTINEZ, ROSA	26	19	5	No apta
30	PERENA BARRIOS, VICTOR	24	24	2	No apto
31	QUEROL GOMEZ, GEMA	18	11	21	No apta
32	REPISO MARTINEZ, ADRIANA	26	19	5	No apta
33	RODRIGUEZ OLIVE, JUANA	27	19	4	No apta
34	SANCHO CAMBRA, JORGE	30	17	3	No apto
35	SANZ PIQUER, CARMEN DOLORES	29	15	6	No apta
36	SOLEY GUILLEN, JUAN	18	6	26	No apto
37	TRULLENQUE AYUDA, JOSE ANTONIO	20	29	1	No apto
38	ZAURIN HERRANZ, HUGO	19	31	0	No apto

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Alcañiz y en la página Web del Ayuntamiento de Alcañiz dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del proceso selectivo, e informando a los mismos que, según establece la Base Séptima disponen hasta el **próximo día 7 de Noviembre para presentar alegaciones** (3 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta). Transcurrido el mismo sin presentarse alegaciones o, en caso de presentarse y una vez resueltas por el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

tribunal, éste procederá a publicar en iguales términos relación definitiva de resultados y elevará relación y propuesta de nombramiento que elevará a la Alcaldía a los efectos oportunos.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 15,00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a 28 de Octubre de 2022.